



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF: CANCELA LA INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO DE
REGLAMENTOS INTERNOS DEL
REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DE
INVERSIÓN DENOMINADO "FONDO DE
INVERSIÓN BCI PSP IV".**

SANTIAGO, 27 NOV 2017

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5749

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N°20.712, en la letra g) del artículo 3° y en el artículo 4° del Decreto Ley N°3.538 de 1.980.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el reglamento interno del fondo de inversión denominado "**FONDO DE INVERSIÓN BCI PSP IV**", administrado por "**BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**", fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 21 de marzo de 2017, bajo la inscripción número FM171177.

2.- Que, la sociedad administradora, mediante presentación de fecha 17 de agosto de 2017, solicitó la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Reglamentos Internos del reglamento interno del fondo de inversión antes mencionado, atendido que el directorio de dicha sociedad acordó la no emisión y comercialización de las cuotas del mismo.

3.- Que, de acuerdo a los antecedentes que obran en poder de esta Superintendencia, el fondo en comento no cuenta con aportantes ni patrimonio, razón por la cual no es necesario proceder a su liquidación.

RESUELVO:

Cancelase, a petición de parte, la inscripción número FM171177 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, correspondiente al reglamento interno del fondo de inversión denominado "**FONDO DE INVERSIÓN BCI PSP IV**", administrado por "**BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**", efectuada el 21 de marzo de 2017.

Anótese, notifíquese, comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl